

PLAN DE REPROGRAMACIÓN DE HORAS LECTIVAS

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

- | | |
|---|-------------------------|
| 1.1. Nombre del IES | IESTP LEONARDO DA VINCI |
| 1.2. Código Modular: | 1444876 |
| 1.3. Fecha de inicio del periodo académico: | 12.10.2020 |
| 1.4. Fecha de cierre del periodo académico: | 30.01.2021 |
| 1.5. OBJETIVO GENERAL: | |

Reprogramar las horas lectivas para garantizar el desarrollo del servicio educativo de manera no presencial de los programas de estudio del Instituto Superior Tecnológico Leonardo Da Vinci, en el marco de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19.

1.6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.6.1. Definir las horas sincrónicas y asincrónicas lectivas de las competencias específicas de los programas de estudios en que brinda servicios el Instituto Superior Tecnológico Leonardo Da Vinci, en el marco de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19.
- 1.6.2. Establecer las horas lectivas sincrónica y asincrónica de la competencia para la empleabilidad de los programas de estudios en que brinda servicios el Instituto Superior Tecnológico Leonardo Da Vinci, en el marco de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19.

II. REPROGRAMACIÓN DEL MÓDULO:

*En los libros siguientes

